



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Fecha 23-AGO-2015

Página

2

Sección Política

## Ve PAN alianza con Morena en reformas anticorrupción

Los diputados del PAN en la LXIII Legislatura tienen como prioridad cambiar el marco fiscal que aprobó el Congreso en 2013 y concretar las reformas aprobadas en el marco del Pacto por México, afirmó el legislador electo Federico Döring.

Dijo que "seguramente" los diputados

del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) serán aliados del Partido Acción Nacional (PAN) en la aprobación de las leyes secundarias anticorrupción.

Al concluir su proceso de credencialización, acceso al salón de sesiones y registros parlamentarios legales de los integrantes del PAN en la próxima legislatura, Döring Casar señaló la necesidad de que las reformas aprobadas durante la LXII Legislatura, que concluye el 31 de agosto, "se lleven a la realidad".

Sostuvo que "el partido tiene que reconocer que el Pacto por México fue una buena herramienta legislativa de desarrollo para el país" y expresó la necesidad de que se refleje en los ciudadanos.

Recordó que la bancada de su partido en la Cámara de Diputados tiene su reunión plenaria entre el lunes y el martes próximos en Tijuana, Baja California.

En ese espacio ese instituto político definirá de manera puntual su agenda legislativa, tras hacer un balance del trabajo que realizaron los legisladores en los últimos tres años.

De igual forma se formalizará el nombramiento del próximo coordinador parlamentario de su partido en San Lázaro.

**INDECISOS  
DEFINIRÁN AL  
COORDINADOR**

**DEL PRD**

● Guadalupe Acosta y Jesús Zambrano se disputan el liderazgo de los diputados

perredistas, no obstante, ninguno tiene una clara mayoría. Un grupo de 23, de los 61 integrantes, aún no define a quién apoyará, por lo que ambos aspirantes aceleran el paso para convencerlos. A6

# La pelea

## Ortega y Zambrano, en pugna

Texto: **MISAEAL ZAVALA  
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

A punto de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) elija al coordinador de su bancada en la Cámara de Diputados, los principales aspirantes al cargo, los legisladores federales electos por la vía plurinominal, Jesús Zambrano Grijalva y Guadalupe Acosta Naranjo, aún buscan los apoyos suficientes de los 61 legisladores electos que se concentran en al menos ocho grupos y corrientes partidistas.

Sin duda y según datos recabados por EL UNIVERSAL, Nueva Izquierda, corriente mejor conocida como *Los Chuchos*, cuenta con más diputados electos: 23 de los 61 que conformarán la bancada perredista a partir del 1 de septiembre. A pesar de que la mayoría de ese grupo apoya a Jesús Zambrano, son insuficientes sus números para llevar al ex dirigente partidista a la coordinación en San Lázaro en la 63 Legislatura.

Zambrano Grijalva, quien dice tener 40 votos (de los 61) en su bolsa, se ha reunido con diversas corrientes y grupos para amarrar la coordinación y que el 24 de agosto —fecha estipulada para elegir al coordinador de la bancada perredista— cuente con el voto de la mayoría de los legisladores electos en los comicios federales del pasado 7 de junio. Las pláticas incluyen a Foro Nuevo Sol y Vanguardia Progresista.

No obstante, Guadalupe Acosta Naranjo tam-

bién busca negociar con diversas corrientes, entre ellas Alternativa Democrática Nacional (ADN), que le daría una cantidad importante de votos para encabezar al Grupo Parlamentario del PRD en San Lázaro.

Esta semana se define el liderazgo de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, y los dos punteros están en manos de un grupo de indecisos y de las negociaciones de última hora

bien busca negociar con diversas corrientes, entre ellas Alternativa Democrática Nacional (ADN), que le daría una cantidad importante de votos para encabezar al Grupo Parlamentario del PRD en San Lázaro.

### Claves e indecisiones

Quien podría definir al coordinador perredista es la corriente Alternativa Democrática Nacional. Se le considera como la segunda fuerza al interior del Partido de la Revolución Democrática pues ha crecido en los últimos años, de tal manera que en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados tendrá 16 curules.

Liderada a nivel nacional por el actual secretario general del PRD, Héctor Bautista, la corriente tendrá como posible cabeza de grupo en San Lázaro a Omar Ortega, joven dirigente de dicha "tribu".

Sin embargo, esta expresión que tiene su base en el Estado de México, aún se muestra indecisa sobre a qué legislador dará su apoyo, pero será clave en la designación del coordinador por el gran número de votos que tiene.

Otro grupo indeciso pertenece a la corriente de René Bejarano, Izquierda Democrática Nacional (IDN), que tiene el voto de seis diputados electos y Patria Digna, de Carlos Sotelo, con una sola curul en la próxima Legislatura con la quintanarroense Ivanova Pool Pech.

### Arropado por Los Chuchos

Además de tener aproximadamente 17 votos de Nueva Izquierda, fuentes perredistas indican que los seis diputados federales electos de Foro Nuevo Sol darían su respaldo a Jesús Zambrano,

quien apoyó a uno de sus miembros, Silvano Aureoles Conejo, en la operación de su campaña para llegar a la gubernatura en Michoacán.

A pesar de que Hortensia Aragón, diputada federal electa por Foro Nuevo Sol, ha mostrado su interés por ser la coordinadora de la bancada perredista, el respaldo de su expresión está en vilo.

En la pasada elección del 7 de junio, Zambrano Grijalva fue uno de los operadores políticos que llevaron a la gubernatura a Aureoles Conejo, quien aventajó con más de 625 mil votos al PRI.

Zambrano también reúne el apoyo de dos legisladores electos propuestos por Gabino

Cué, gobernador de Oaxaca, y de cuatro más de Vanguardia Progresista, corriente vinculada al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. En suma, 29.

### Acosta va por mayoría

Por su parte, Guadalupe Acosta Naranjo cuenta con el apoyo de seis legisladores electos de Nueva Izquierda y tres más que son cercanos a él.

Asimismo, el también ex presidente de la Cámara de Diputados en el periodo 2011-2012, ha dicho que se necesita la unidad de los 61 diputados y no la división de los mismos.

Aun así, entre las negociaciones están el acercamiento con todas las corrientes, incluidas Alternativa Democrática Nacional para obtener el mayor número de votos.

### Tercero en discordia

En el pasado Consejo Nacional del PRD, realizado el 7 y 8 de agosto, el dirigente nacional perredista, Carlos Navarrete, sostuvo que Hortensia Aragón Castillo, diputada federal electa por la vía plurinominal —de la corriente Foro Nuevo

Sol—, le había externado que se sumaría a quienes buscan la coordinación de la bancada del sol azteca en San Lázaro.

Aunque en la misma reunión del Consejo Nacional se definió que sea a más tardar el 26 de agosto cuando se defina al coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, podría ser mañana cuando se lleve a cabo, ya sea una votación o la elección unánime.

Después de ello, los perredistas tendrán días de intensas reuniones para conjugar una agenda común de cara a la próxima legislatura que comienza el primero de septiembre.

### Sin pleitos

El 27 de julio, EL UNIVERSAL publicó que las distintas bancadas en la Cámara de Diputados comenzaron la batalla por la coordinación parlamentaria.

—¿Sin pleitos con Nueva Izquierda?— se le preguntó a Acosta.

—Claro, ofrezco unidad con todas las expresiones— respondió el legislador plurinominal electo.

Acosta Naranjo aseguró que ofrece “trabajo colectivo, horizontal y no decisiones personales”. Además anticipó que buscará formar un frente legislativo opositor con el PAN y contra el PRI y el PVEM.

El 19 de julio EL UNIVERSAL reveló que Acosta renunció a Nueva Izquierda desde el mes de marzo pasado, por diferencias políticas con los llamados *Los Chuchos*.

Entrevistado por teléfono ese 19 de julio, Zambrano Grijalva dijo que dialogaría con Acosta Naranjo para tratar de llegar a un acuerdo, pero en caso contrario, será mediante el voto de los miembros de la bancada como se defina.

Dijo que aunque Acosta Naranjo decidió renunciar a las filas de NI, eso no representa ningún problema, pues “seguimos siendo amigos. Eso no enturbia la relación”.

Algunos legisladores han buscado a personas como Agustín Basave, Hortensia Aragón, Francisco Martínez Neri y José Antonio Estefan para la coordinación parlamentaria.

En una entrevista con EL UNIVERSAL, el pasado 15 de agosto, se le preguntó a Héctor Bautista, líder de ADN, si los liderazgos de Nueva Izquierda que figuraron en el Pacto por México, como Jesús Zambrano o Guadalupe Acosta, merecen volver a la palestra como coordinadores parlamentarios.

“Para el imaginario social los resultados del pacto fueron catastróficos: no hay bienestar ni crecimiento ni salarios. Quien traicionó el espíritu del Pacto [por México] fue el gobierno en turno, pero hay una impresión de que ellos [Acosta y Zambrano] cargan parte de la responsabilidad, el PRD debe deslindarse, pero creo que por eso deben llegar nuevos liderazgos al partido a los cargos directivos y en la coordinación de los diputados”, dijo Hector Bautista.

Apenas esta semana, Zambrano y Acosta aparecieron en un acto público y aseguraron que no hay diferencias entre ellos.

Por ahora ambos perredistas, Acosta y Zambrano, siguen en pleno cabildeo para atraer a los indecisos que inclinarán la balanza. ●

**"[Aunque Acosta Naranjo] decidió renunciar a las filas de Nueva Izquierda, eso no representa ningún problema, pues seguimos siendo amigos. Eso no enturbia la relación"**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
 Diputado federal electo

**"Ofrezco unidad con todas las expresiones (...) Ofrezco trabajo colectivo, horizontal y no decisiones personales (...) Buscaré formar un frente legislativo opositor con el PAN y contra el PRI y el PVEM"**

**GUADALUPE ACOSTA NARANJO**  
 Diputado federal electo

**La lucha por la coordinación parlamentaria**

Número de diputados por corriente



**Jesús Ortega**  
 Nueva Izquierda  
**23**



**Héctor Bautista**  
 ADN  
**16**



**René Bejarano**  
 IDN  
**6**



**Amalia García**  
 Foro Nuevo Sol  
**6**



**Miguel A. Mancera**  
 Vanguardia Progresista  
**4**



**Guadalupe Acosta**  
 Propios  
**3**



**Gabino Cué**  
 Gobernador de Oaxaca  
**2**



**Carlos Sotelo**  
 Patria Digna  
**1**

**Las alianzas**

**La fuerza de Zambrano**

Nueva Izquierda  
**17**

Foro Nuevo Sol  
**6**

Gabino Cué | Vanguardia Progresista  
**2**  
**4**

**29**

**El músculo de Acosta**

Nueva Izquierda  
**6**

Propios  
**3**

**9**

**Indecisos**

Alternativa Democrática Nacional  
**16**

Patria Digna | Izquierda Democrática Nacional  
**1**  
**6**

**23**

Fuente: PRD



**■ Formarán grupo para encauzar la decepción de militantes****Seguidores de Corral deciden quedarse a luchar contra la corrupción en el PAN****■ GEORGINA SALDIERNA**

Panistas que apoyaron la candidatura del senador Javier Corral a la dirigencia del PAN acordaron ayer mantenerse en las filas del *blanquiazul* y formar una corriente que luche contra la corrupción interna, el corporativismo, la "línea" y el sometimiento del instituto político al gobierno.

Reunidos en la llamada Primera asamblea nacional deliberativa: la rebelión de las bases, que se efectuó en un hotel de la colonia Juárez, acordaron revisar los alcances y resultados de su lucha en un año, para analizar nuevamente si continúan en el *blanquiazul*.

Asistieron unos 200 delegados de todo el país. Destacaron Fernando Canales y Patricio Pa-

trón, ex gobernadores de Nuevo León y Yucatán; José Luis Luege, ex director de la Comisión Nacional del Agua; Juan Miguel Alcántara Soria, ex procurador de Guanajuato; la ex senadora Lydia Madero, y Gabriela Ruiz del Rincón, ex tesorera del PAN.

Encabezados por Corral Jurado, los militantes valoraron la posibilidad de abandonar el partido, decisión que recientemente tomó Teresa García de Madero, ex candidata a la presidencia del partido en Nuevo León, y que analizan otros panistas decepcionados por la situación imperante en el instituto político.

Al final se impuso la propuesta de Canales Clariond, de formar una corriente dentro de Acción Nacional.

José Luis Luege señaló que a partir de esta decisión se busca

encauzar la decepción que existe entre la militancia.

Esta nueva corriente tendrá entre sus objetivos el combate a la corrupción interna, la depuración del padrón electoral y hacer que el PAN vuelva a sus principios.

Por otra parte, Ricardo Anaya Cortés ha llegado a la dirigencia del partido *blanquia-*

*zul* acompañado por un Comité Ejecutivo Nacional en el que hay panistas con larga trayectoria, como Santiago Creel Miranda, ex secretario de Gobernación; Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, y Josefina Vázquez Mota, ex secretaria de Educación y de Desarrollo Social, así como ex candidata presidencial.

**ELECCIONES EN VERACRUZ**

# CNOP confía en liderazgo de Beltrones

**NOTIMEX**

nacional@gimm.com.mx

La secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Cristina Díaz, señaló que el PRI inicia una nueva etapa con el liderazgo de Manlio Fabio Beltrones y Carolina Monroy, quienes conducirán al triunfo del partido durante las elecciones de 2016.

Díaz Salazar afirmó que en Veracruz el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganará la gubernatura y la mayoría de

las 50 diputaciones locales.

Luego de tomar protesta a Erika Ayala Ríos como secretaria general estatal de la CNOP en Veracruz, destacó que en el nuevo entorno que vive el partido y México el reto es fortalecer al sector popular para estar cerca de la ciudadanía e impulsar sus demandas y alcancen la prosperidad que merecen.

También estableció que el sector popular es aliado del presidente Enrique Peña Nieto y del gobernador Javier Duarte de Ochoa, para transformar a México y a Veracruz.

El secretario de Gobierno del estado, Flavino Ríos, en representación del mandatario estatal llamó a trabajar juntos para que el PRI continúe siendo la primera fuerza política en la entidad.

**APOYO**

La Confederación Nacional de Organizaciones Populares reiteró su apoyo al presidente Enrique Peña Nieto y a Manlio Fabio Beltrones.

Durante su discurso, la nueva secretaria general cenopista, Erika Ayala, expresó que la CNOP de Veracruz se transforma y renueva. "Veracruz está de pie y sigue caminando, hoy inicia otra etapa de la organización Veracruz, renovada y fortalecida", enfatizó.

Guadalupe Porras, exsecretaria general de la CNOP, señaló que todas las acciones emprendidas durante su gestión "fueron instruidas por Cristina Díaz, con la consigna de ayudar a todos los veracruzanos".

**■ Aplauda la reforma aprobada en la materia en Chihuahua**

# Alerta AMLO sobre las falsas candidaturas independientes

**■ MIROSLAVA BREACH VELDUCEA**

Corresponsal

**CHIHUAHUA, CHIH.**

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, aplaudió la reforma en torno a las candidaturas independientes en Chihuahua, y dijo que se les debe dar todas las facilidades, pero recomendó a los ciudadanos que tengan cuidado, porque bajo esa estructura puede haber quienes se disfrazan y son independientes del pueblo, pero no de la mafia del poder.

“Es un derecho de los ciudadanos, se debe garantizar que no haya obstáculos ni trabas, porque la Constitución establece que todos tenemos derecho a votar y ser votados, aunque sin adelantarse a los hechos los políticos corruptos pueden aprovechar esta oportunidad y convertirla en un nuevo engaño”, advirtió.

Se refirió al informe de la Secretaría de la Función Pública (SFP) que exonera a Enrique Peña Nieto y su mujer de las acusaciones de corrupción y conflicto de intereses y reiteró que “no lo cree nadie”.

De gira por Chihuahua para recorrer municipios de centro y sur de la entidad, Andrés Manuel López Obrador descalificó el dictamen presentado por el titular de la SFP, Virgilio Andrade, de que en ninguno de los casos de presunto conflicto de intereses que se señalaron al presidente Peña Nieto, su esposa, Angélica Rivera, y al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, existe alguna irregularidad.

El gobierno de Peña Nieto piensa que puede engañar a la gente, “nadie les cree el cuento. ¿En qué país el inculpa nombra al juez de su juicio? En

Guatemala están juzgando por corrupción a quien fue vicepresidente y lo hace un organismo independiente de su Poder Judicial”, manifestó.

En Chihuahua, una de las 12 entidades que tendrá elecciones para renovar los poderes del gobierno y de los municipios en 2016, el líder de Morena anunció que no habrá alianza con otros grupos políticos y ese partido irá solo con candidatos propios en todos los estados.

Señaló que el próximo año Morena destinará 50 por ciento de las prerrogativas políticas que le corresponden —unos 200 millones de pesos— a fundear un programa de becas y estímulos a estudiantes universitarios para que todo el que quiera cursar una carrera tenga la posibilidad de inscribirse.



■ Firmas de apoyo deberán equivaler a 3% del padrón electoral, estipula

# Avalan ley en Puebla que regula candidaturas independientes

■ “Candados incumplibles” generan rechazo de varias organizaciones

■ **MÓNICA CAMACHO**

*La Jornada de Oriente*

**PUEBLA, PUE.**

A puerta cerrada, el Congreso local reformó el Código Electoral del estado para reglamentar las candidaturas independientes con una serie de candados que han generado el rechazo de universidades, organizaciones sociales, cámaras empresariales y actores políticos, que coinciden en que los requisitos son inconstitucionales e imposibles de cumplir.

La iniciativa fue dictaminada la mañana del sábado en la Comisión de Gobernación y dos horas después se turnó al pleno para someterla a votación y fue avalada con 24 votos a favor y 12 en contra.

Un grupo de ciudadanos inconformes con la reforma intentaron ingresar al recinto legislativo para dialogar con los legisladores, sin embargo los encargados de seguridad les impidieron el paso y se suscitaron varios empujones.

Las nuevas disposiciones exigen a las aspirantes a gobernador, diputados locales y presidentes municipales comprobar un mínimo de firmas de apoyo correspondiente a 3 por ciento del padrón electoral, en las dos terceras partes de la demarcación donde compitan, cifra que es superior a 2 por ciento del listado nominal que se maneja a nivel federal.

Además, los ciudadanos que respalden a un candidato independiente tendrán la obligación de

acudir a las oficinas regionales del Instituto Nacional Electoral (INE) en un plazo no mayor a 20 días, para firmar y estampar la huella dactilar en la lista de apoyo.

## Votan a favor 24 diputados

La reglamentación de las candidaturas independientes recibió el voto favorable de 24 diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal), Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, estas dos últimas de registro local.

“¡NO GANARÁ EL  
AUTORITARISMO!”,  
AFIRMA PEDRO  
KUMAMOTO

En contra sufragaron los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano y los panistas Francisco Rodríguez Álvarez y Pablo Montiel Solana.

La reforma al Código Electoral poblano aprobada fue modificada durante su revisión en la Comisión de Gobernación, en respuesta a la campaña que emprendieron diversos grupos ciudadanos en redes sociales para repudiar la sobrerregulación de las candidaturas independientes.

Sin embargo, la diputada del

sol azteca, Socorro Quezada Tiempo calificó las correcciones de “cosméticas”, pues consistieron en ampliar de 10 a 20 días el plazo que tendrán los ciudadanos que respalden a candidatos independientes para acudir a las oficinas del INE.

Otra corrección fue reducir de 75 a 66 por ciento la presencia territorial de los firmantes en el estado, distrito o municipio, según el cargo de elección popular por el que contienda.

Quezada Tiempo detalló que otra modificación dentro de la comisión de Gobernación aminoró la obligación de renunciar a un partido político de tres años a un año antes de la jornada electoral en la que se presente de abanderado independiente.

## “Correcciones insuficientes”

Por separado, Manuel Alberto Merlo Martínez, ex candidato independiente a diputado federal de Puebla, alertó: “Una vez que vieron toda la presión social quisieron parchar la iniciativa, pero estas correcciones son absolutamente insuficientes y no rompen con la inconstitucionalidad de la propia reforma”.

En su cuenta de Twitter, Pedro Kumamoto —primer diputado independiente elegido en Jalisco— consideró que tras la reforma realizada por el Congreso poblano “ahora se debe promover un amparo contra esta ley que viola la perspectiva progresiva de los derechos humanos. ¡No ganará el autoritarismo!”

# Ley antibronco se extiende a 6 estados

- Congreso de Puebla endurece *candados* para independientes
- Pide 3% de electores y que simpatizantes acudan a validar el apoyo

**ÉDGAR ÁVILA** Corresponsal

**Puebla.**— El Congreso local aprobó ayer la reforma electoral conocida como *Ley antibronco*, con la que ya suman seis estados que adoptan estas normas que imponen *candados* a los candidatos independientes.

En el caso de Puebla, la mayoría panista —13 diputados— endureció los requisitos al establecer que los aspirantes ciudadanos tendrían que recabar 3% de las firmas de la lista nominal de votantes en 20 días.

Los simpatizantes, además, deberán validar su apoyo de manera presencial ante un Consejo Electoral.

Antes, entre junio y julio de este año, los congresos de Veracruz, Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Sinaloa y Baja California aprobaron sendas reformas electorales.

El porcentaje de firmas del padrón electoral para obtener el registro apro-

bado por los legisladores, varía entre 2% y 3%, según el estado.

En Chihuahua los aspirantes deberán acreditar que no tienen militancia en ningún partido cuando menos tres años antes de la elección en turno.

En respuesta, Movimiento Ciudadano interpuso recursos de inconsti-

tucionalidad para las leyes en Veracruz y Chihuahua, mientras que en el caso de Baja California y Tamaulipas, hicieron lo propio PRD y PAN.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió las acciones y analiza los casos para su resolución.

En Puebla, fue la mayoría panista —con el voto en contra de 12 diputados del PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano, entre ellos dos del PAN— la que avaló dicha reforma, que entre lo más relevante destaca que eleva los requisitos establecidos en la ley federal, como las firmas, que es de 2%.

En la entidad quedó estipulado en

3% de firmas de la lista nominal, de tal forma que aquel ciudadano que quiera obtener la candidatura deberá conseguir que 131 mil personas acudan a los órganos electorales a presentar su credencial de elector y darle su aval.

Además, se estableció una reducción de tres a un año el tiempo necesario de renuncia para los militantes y personas que ocupan un cargo de elección popular.

También se modificó la representatividad territorial, que pasa de tres cuartas partes de municipios a dos terceras partes para las candidaturas independientes, lo que supues-

tamente facilita cumplir con el requisito de representación.

Al concluir la sesión, el ex candidato independiente a diputado federal, Alberto Merlo Martínez, anunció que interpondrá un amparo por considerar que los requisitos para independientes son excesivos. ●

## Diferencias para independientes

**A nivel federal, tienen 90 días para conseguir 2% de firmas de la lista nominal electoral**

● **Baja California.** Deben reunir 2% de firmas para gobernador, 2.5% para alcaldes y 3% para diputados.

● **Chihuahua.** Piden 3% de firmas y no haber sido militantes o dirigentes de algún partido político tres años antes de la elección.

● **Veracruz.** Deberán contar 3% de firmas ciudadanas.

● **Tamaulipas.** Piden 3% de firmas de la lista nominal.

● **Sinaloa.** Reunir 2% de las firmas de los ciudadanos en 40 días.

● **Puebla.** Requieren 3% de firmas en 20 días y los ciudadanos deben acudir a validar su apoyo.

**TRANSICIÓN EN CUERNAVACA**

# Citan a Blanco para entrega de alcaldía

**El exfutbolista debe acudir el lunes junto con su comisión de enlace para entrevistarse con Jorge Morales, actual munícipe**

**POR PEDRO TONANTZIN**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA, Mor.— El alcalde en funciones de Cuernavaca, Jorge Morales Barud, giró una carta donde acep-

ta el equipo nombrado por Cuauhtémoc Blanco, alcalde electo, para realizar la entrega-recepción de la administración municipal, sin embargo, citó al excapitán de la Selección Mexicana para que el lunes atestigüe el arranque del proceso.

Mediante el oficio OPM/277/08-15 y fechado el pasado 21 de agosto, el alcalde en funciones establece que ha nombrado a 14 funcionarios para entregar las oficinas del ayuntamiento a través de la comisión de enlace presentada por Cuauhtémoc Blanco.

En el equipo nombrado por Cuauhtémoc destaca su apoderado, José Manuel Sanz,

como coordinador general de la entrega-recepción, quien ahora se hará cargo de garantizar la entrega total de los bienes muebles e inmuebles de la administración municipal.

El equipo del alcalde electo también es encabezado por la síndica electa Denisse Arizmendi Villegas, además de Roberto Carlos Yáñez Moreno, Jesús Abad Jiménez y, en Seguridad Ciudadana, Carlos de la Rosa Segura, entre otros.

Por su parte, el ayuntamiento actual designó a Javier Hernández Díaz, Ricardo Rendón Montealegre, Enrique Paredes Sotelo, María Lourdes Valdez Segura y Luis Fi-

gueroa Fuentes como parte de la comisión que debe hacerse cargo de entregar la administración.

Hasta el momento no se ha confirmado la asistencia de Cuauhtémoc Blanco a la cita para la entrega-recepción, pero se espera que se encuentre presente el día lunes, luego de haberse ausentado por más de casi mes y medio de Cuernavaca, tras su luna de miel.

Este domingo, el exfutbolista y ahora alcalde electo será homenajeado en un partido de fútbol en Michigan, Estados Unidos.



Prevé INE iniciar proceso de liquidación

# Pierden registro PT y Humanista

Quedan los petistas a décimas del 3% y faltan 180,621 al PH; ya no les tocan pluris

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Partido del Trabajo (PT) perderá su registro como partido político nacional, toda vez que sólo alcanzó el 2.9914620 por ciento de la votación válida emitida, por debajo de 3 por ciento que establece la ley como mínimo para conservarlo.

Así lo establece el acuerdo que el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé aprobar este domingo sobre el cómputo final de la elección de diputados federales.

“Los partidos políticos nacionales del Trabajo y Humanista no obtuvieron, por lo menos, el tres por ciento de la votación válida emitida, para las listas regionales de las cinco circunscripciones plurinominales”, según el documento.

“Por tal razón, no se encuentran en la hipótesis preceptuada en la base II del artículo 54 de la Constitución, para tener derecho a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional”, señala el documento que hoy votará el

Consejo General del INE.

Luego de que presentó 151 juicios de inconformidad ante el Tribunal Electoral federal y de 115 recursos de reconsideración planteados ante la Sala Superior de dicho tribunal, el PT no ganó ningún voto.

El conteo final arroja que el partido que dirige Alberto Anaya obtuvo 1 millón 134 mil 101 sufragios a nivel nacional; 347 votos menos que los que arrojaron los conteos distritales el pasado 12 de junio.

En términos porcentuales, pasó de 2.9917 al 2.9914 por ciento de la votación válida.

La cifra final de votos que debía obtener para conservar su registro es de 1 millón 137 mil 337 sufragios, pero el PT registró 1 millón 134 mil 101, por lo que se quedó a 3 mil 236 votos de lograr su objetivo.

Una vez que el Consejo General apruebe el conteo final de votos en su sesión de hoy, la Junta General Ejecutiva del INE se reunirá el próximo martes para formalizar la pérdida de registro e instruir a que inicie el proceso de liquidación del PT y el Partido Humanista, que obtuvo 856 mil 716 votos, lo que significa un porcentaje final de 2.25 por ciento, insuficiente para la acreditación.

## CUENTAS A LA BAJA

Los 501 juicios de inconformidad presentados por partidos políticos contra los resultados de la elección propiciaron una reducción de 8 mil 675 sufragios de la votación total.

Un 95 por ciento de estos votos se redujeron a los diez partidos políticos y a candidatos independientes; el 5 por ciento restante a candidatos no registrados o votos nulos.

El partido más perjudicado fue el PAN, que perdió mil 967 sufragios; seguido del PRI, con mil 718 votos menos.

El Verde perdió 982 votos; MC, 860; Morena, 637; PRD, 424; PT, 346; Panal, 326; PES, 312 y el Humanista, 187.

## Se quedan cortos

PARA CONSERVAR EL REGISTRO SE REQUIERE:

**1,137,337**

votos mínimo (3% de la votación)

PARTIDO DEL TRABAJO

**25**

años de fundado

**1,134,101**

votos obtuvo

**3,236**

sufragios le faltaron para conservar el registro

**151**

juicios de inconformidad interpuso ante el Trife

PARTIDO HUMANISTA

**1**

año de formación

**856,716**

votos obtuvo

**2.25%**

fue su porcentaje final

## Pierde el PT su registro según el cómputo final del INE

■ Aún puede impugnar ante el tribunal electoral, aunque con pocas posibilidades de éxito

CLAUDIA HERRERA

■ Aún puede impugnar la decisión del INE, pero con escasas posibilidades de éxito

# Pese al cabildeo con consejeros electorales, el PT está a un paso de perder el registro

CLAUDIA HERRERA

El Partido del Trabajo (PT) se enfila a perder el registro, al confirmarse que obtuvo 2.991462009 por ciento de votos (un millón 134 mil 101 sufragios) y se quedó a milésimas del 3 por ciento requerido para poder conservarlo, revela el cómputo total elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El que ya prácticamente está fuera del mapa electoral es el Partido Humanista, que alcanzó 2.2 por ciento (856 mil 716 votos), según el proyecto de acuerdo del Consejo General del INE por el que se efectúa el cómputo total y se declara la validez de los comicios para diputados por el principio de representación proporcional.

El documento, que será aprobado hoy en el Consejo General, señala: "conforme a la votación detallada en la consideración anterior, los partidos políticos nacionales del Trabajo y Humanista no obtuvieron, por lo menos, el 3 por ciento de la votación válida emitida para las listas regionales de las cinco circunscripciones plurinominales".

La votación total fue de 39 millones 864 mil 82 votos, o sea, 8 mil 675 menos que los 39 millones

872 mil 757 sufragios registrados en los cómputos del 12 junio.

La cifra incluye los 225 mil votos obtenidos por los independientes. Los petistas habían pedido descontar estos últimos, para alcanzar el 3 por ciento requerido, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó esa posibilidad.

Pese a 151 juicios de inconformidad y 115 recursos de impugnación presentados por el PT en el TEPJF, en la recomposición de los cómputos en vez de ganar, perdió votos: 346.

En junio, los petistas cerraron con un millón 134 mil 447 y terminaron con un millón 134 mil 101. Necesitaban haber obtenido —como cualquier otro partido político— un millón 137 mil 337 sufragios, que representan el 3 por ciento de la votación válida, o sea, se quedó a 3 mil 326 de mantenerse vigente.

Sabedor de que no lograría el 3 por ciento en el cómputo total, el PT cabildeó el viernes con los consejeros electorales otra opción: que se le nombré partido "con registro en espera" mientras se efectúa la elección en el distrito uno de Aguascalientes, donde se anuló un triunfo al PRI. Sin embargo, el proyecto del INE no considera esa figura.

Aunque las cifras de los cómputos le cierran las posibilidades de mantener el registro, aún falta que la junta general ejecutiva del INE lo oficialice en una sesión, programada para efectuarse el martes. Además, el PT aún puede impugnar ante el TEPJF el acuerdo que tome el instituto, pero con escasas posibilidades de obtener éxito.

Si bien el PT perdería el registro, tendrá seis diputados de mayoría relativa, pero ninguno de representación proporcional. Para beneficiarse del reparto de curules plurinominales, los partidos políticos deben superar el 3 por ciento de votación nacional emitida.

En la asignación de las diputaciones se toma como base la votación nacional emitida, la cual ascendió en la pasada elección a 35 millones 695 mil 416 votos. Éstos se obtienen de descontar de la votación válida los votos de aquellos partidos que no lograron el 3 por ciento (PT y Partido Humanista).



■ Juntos tienen 250: cómputo total de elecciones en el INE

## El PRI y Verde se quedan a una curul de la mayoría simple en San Lázaro

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Sin muchas sorpresas concluyó el cómputo total de la pasada elección federal. El PRI obtiene 203 diputaciones para la siguiente legislatura y su aliado, el Partido Verde, 47, con lo que ambos suman 250, es decir, se quedan a una curul de alcanzar la anhelada mayoría simple en San Lázaro.

El *tricolor* ya no podría obtener el diputado faltante en la elección extraordinaria pendiente de realizar en el distrito 1 de Aguascalientes, donde se anuló un triunfo por las acciones de proselitismo de su gobernador Carlos Lozano, indica el proyecto de asignación de plurinominales que hoy discutirá el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Si este partido gana en Aguascalientes tendrá que cederle la plurinomial ocupada por Sara Latife Ruiz Chavez al ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Rafael Ochoa, de Movimiento Ciudadano. Esto para evitar que exceda el límite de 8 por ciento de sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, el cual es de 203 legisladores.

Si el PRI pierde la diputación en Aguascalientes, Latife Ruiz Chávez permanecerá como diputada y Ochoa ya no tendrá lugar.

Después de resolverse 500 juicios de inconformidad y 247 recursos de reconsideración en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se dan leves movimientos en relación con los cómputos de julio. Al PRI se le asigna una curul plurinomial más, lo mismo que a Nueva Alianza. En tanto,

el PRD pierde una, lo mismo que Movimiento Ciudadano.

Las curules plurinominales se asignaron con base en la votación nacional emitida, o sea, 35 millones 695 mil 416 sufragios.

### Rechazo a *cachirules*

El INE también rechaza la propuesta del representante del PRD, Pablo Gómez, de sumar a la bandada del PRI a siete militantes de ese partido que compitieron con las siglas del Verde valiéndose del convenio de coalición entre ambos institutos políticos. El perredista demandó que se frenara un "fraude a la ley" con los diputados *cachirules*, conocidos también como *sandía*, y se quitaran seis diputaciones al *tricolor*.

### EL CONSEJO GENERAL DEL INE DISCUTE HOY LA ASIGNACIÓN DE PLURIS

Dos salas regionales del TEPJF emitieron sentencias contradictorias al respecto. El instituto anunció que aplicó la de la sala Xalapa, que deja a los partidos políticos coaligados la decisión de definir por cuál partido contienden sus candidatos, sin importar su filiación.

La sala regional Monterrey determinó lo contrario en la integración del Congreso de Coahuila. Señaló que los partidos coaligados no tienen la facultad de convenir a qué partido va a representar un diputado en el Congreso y con ello evadir los límites constitucionalmente

previstos para garantizar la pluralidad y proporcionalidad en la integración de la legislatura.

Sin embargo, el INE determinó que ese criterio no podría trasladarse al ámbito federal, debido a que el proceso se encuentra en la etapa de resultados y no en una previa. Se espera que esto motive un debate, sobre todo del PRD, Morena y el PAN, promotores de que el PRI no esté sobrerepresentado en el ámbito legislativo.

### Inviabilidad, paridad de género en *pluris*

En respuesta a las exigencias de utilizar las diputaciones plurinominales para que haya total paridad de género en la integración de la Cámara de Diputados, el INE responde que "no es viable" modificar el orden de prelación de las listas plurinominales.

Argumentó que "la votación válida emitida por la ciudadanía en favor de los partidos políticos, en la elección de diputados por el principio de representación proporcional, constituye la voluntad popular de sufragar por las listas de candidatos de cada partido político, tal como fueron registradas y constataron en las boletas electorales".

Añadió que no es viable hacer modificaciones de este tipo, porque no hay una justificación objetiva y proporcional. Mencionó que en los Congresos locales es posible, porque tienen pocos diputados: oscilan entre 17 diputados en Quintana Roo y 70 en el estado de México, mientras en el ámbito federal son 500.

Consideró que tampoco es razonable aplicar criterios ya establecidos en el caso de Coahuila, "pues un ajuste afectaría a un número mayor de personas".

**IMPUGNACIONES, ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL**

# INE define hoy las pluris

**Sólo siete de los diez partidos contendientes en la elección del 7 de junio tendrán representación en la Cámara de Diputados**

**POR ANDREA MERAZ**  
ameraz@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados quedará en su mayor parte representada por el PRI, seguida de PAN y el PRD.

Lo anterior, de acuerdo con el proyecto de asignación de diputados plurinominales, que se espera que hoy sea aprobado por el Consejo General del INE, del que sólo siete de los diez partidos contendientes en la pasada elección del 7 de junio tendrán representación.

Para el caso plurinominal, el PRI tendrá en la Cámara de diputados 48 legisladores de representación proporcional; el PAN queda con 53; PRD con 27; Morena ocuparía 21 lugares; Partido Verde, con 18; Movimiento Ciudadano tendría 15; Nueva Alianza con diez y Encuentro Social con ocho.

La conformación en San Lázaro para la próxima legislatura deja al PRI con 203 curules; al PAN con 108; en tanto el PRD obtiene 55; el Partido Verde tiene 47; Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ocupa 35; Movimiento Ciudadano con

25; Nueva Alianza II y Encuentro Social ocho; PT con seis y un independiente. Queda aún pendiente que se defina el Distrito 1 en Aguascalientes tras haber sido anulada la elección.

Cabe señalar que con esta aprobación llegarían quienes firmaron el Pacto por México en 2012, es decir, del PRI llega César Camacho Quiroz —quien ya fue ratificado como coordinador de su bancada—; del PAN, Gustavo Madero Muñoz, exdirigente, y del PRD, Jesús Zambrano, también exlíder nacional del partido.

Además entraron Guadalupe Acosta Naranjo, Carmen Salinas, Jorge Carlos Ramírez Marín, Mariana Benítez Tiburcio.

En el predictamen se contemplan cuatro posiciones por asignar aunque quedan en el PAN, PVEM, Movimiento Ciudadano y Morena.

Es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que tiene la última palabra para

concluir el proceso de los comicios para las elecciones de diputados federales.

Asimismo, los partidos políticos podrán impugnar ante el máximo organismo electoral la resolución del Instituto Nacional Electoral por causas como la forma en la que se realizaron las asignaciones de diputaciones, así como conflictos internos, como representación proporcional o incumplimiento del principio de paridad de género.

**PT Y HUMANISTA PERDERÁN REGISTRO**

El Partido del Trabajo (PT) y Humanista perderán el registro al no obtener la votación mínima necesaria y no están contemplados para tener representación en la próxima legislatura, según el anteproyecto del INE.

“Los partidos políticos nacionales del Trabajo y Humanista no obtuvieron, por lo menos, el tres por ciento de la votación válida emitida, para

las listas regionales de las cinco circunscripciones plurinominales”, señala.

El PT alcanzó 2.99 por ciento de la votación válida emitida, del millón 137 mil 337 votos que se necesitaba para conservar el registro, este partido sólo logró un millón 134 mil 101, es decir, se quedó a tres mil 236 votos.

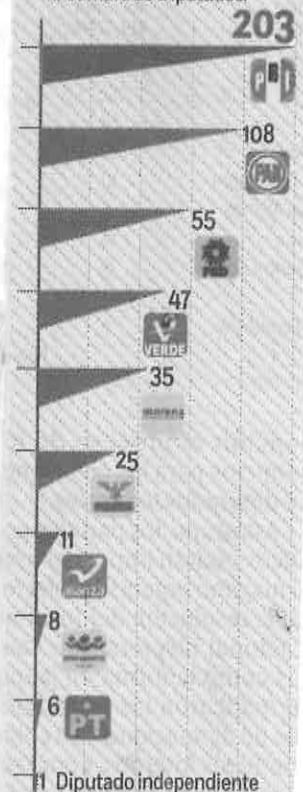
En tanto, el Partido Humanista obtuvo 2.25 por ciento, lo que representa 856 mil 716 sufragios.

**REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**



**REPARTO EN SAN LÁZARO**

Según datos del proyecto de asignación que discutirá hoy el INE, así quedaría conformada la Cámara de Diputados.



**REPARTICIÓN**

La Cámara de Diputados quedará así.

PARTIDO POLITICO	MAYORÍA RELATIVA	TOTAL CURULES
PAN	55	108
PRI	155	203
PRD	28	55
PVEM	29	47
Mov. Ciudadano	10	25
Nueva Alianza	1	11
Morena	14	35
Encuentro Social	0	8
PT	6	6
Independiente	1	1

Fuente: INE

Fecha 23-AGO-2015Página 2Sección Nacional**FALLO**

## Redine no afecta resultados: Tribunal

**POR ANDREA MERAZ**  
[ameraz@gimm.com.mx](mailto:ameraz@gimm.com.mx)El Tribunal Electoral del  
Poder Judicial de la Fede-

ración (TEPJF) estableció que la Red Nacional de Informática del Instituto Nacional Electoral (Redine) no afecta o perjudica los resultados finales de una elección, al no significar un medio oficial de resultados electorales.

En un comunicado, el TEPJF detalló en la Tesis XLIX/2015, que este sistema es un apoyo en el seguimiento, supervisión y vigilancia de los resultados que se generen durante los

cómputos distritales.

“Lo anterior, porque los resultados oficiales y vinculantes son los contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de casilla y las actas de cómputo distrital, por lo que cualquier irregularidad o inconsistencia debe estar sustentada en la información que en éstas se contiene.”

“El criterio jurídico se fundamenta en los artículos 287 al 289 y 294 al 299, 309, 310, 311, 313,

316 y 326 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), en concordancia con los lineamientos para la operación durante el proceso electoral federal 2014-2015, de las Bases de Datos y los Sistemas de Información de la Redine, que permitirán el desarrollo y seguimiento de las actividades de los órganos centrales y descentralizados del INE”, señaló.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Ofrece Osorio a estados revisar Mando Único

JOSÉ DAVID ESTRADA  
Y JORGE RICARDO

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, dijo ayer que el Ejecutivo federal está dispuesto a modificar su propuesta para crear el Mando Único que controle a la Policía en las entidades federativas.

“No estamos cerrados a lo que se entregó por parte del Presidente en el mes de noviembre de la Policía estatal.

“Si es Mando Único, si hay excepciones, si estas excepciones se dan porque hay munici-

pios que cumplen y pasan por el Sistema Nacional, y se les revisa que pagan bien, que dan prestaciones efectivas a los policías, los capacitan; pasan los controles de confianza y bajan los índices delictivos, entonces, yo creo que lo tendrían, por qué no tener el control de la Policía”, expuso ante los diputados federales electos del PRI.

El funcionario comentó que también buscarán que el Senado apruebe la nueva Ley del Sistema Penitenciario para que, respetando los derechos humanos, se garantice que un delin-

cuente no pueda salir y que la reinserción social sea efectiva.

Sobre la posibilidad de que la ex lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo, cumpla el resto de su proceso en prisión domiciliaria, Osorio Chong dijo que respetarán lo que resuelva el juez al respecto.

“Debemos ajustarnos a lo que marcan las leyes. Si se determina su salida para seguir el proceso en domicilio, tenemos que entender que así está nuestro marco legal”, expresó.

Sobre la investigación del enfrentamiento entre policías

federales y presuntos narcotraficantes en Tlaxiaco, Michoacán –donde perecieron 43 civiles y un uniformado–, el titular de la Segob confirmó que la PGR investigará los hechos.

A poco más de un mes de la fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán del penal del Altiplano, Osorio Chong rechazó que hayan dado carpetazo a la pesquisa para recapturar al capo sinaloense.

“No hay carpetazo. No hay nada oculto. Todo está en manos de la Procuraduría”, sostuvo el titular de la Segob.



## Llama a insistir sobre el mando único

# Niega Osorio carpetazo a la fuga de Guzmán Loera

Lorena López/México

**E**l secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, descartó un "carpetazo" a la investigación sobre la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera y garantizó que el objetivo es detener al responsable de la evasión.

Apuntó que el gobierno de la República dio cuenta de "toda la información que se podía entregar a los medios de comunicación" después de la fuga del 11 julio, una

vez que la Procuraduría General de la República (PGR) levantó evidencias en el lugar de los hechos.

"Hoy está en su proceso de investigación, tendrá que haber un dictamen, una conclusión de parte de la procuraduría y, por supuesto, consignar a quien determine que tuvo responsabilidad.

"Pero ni hay carpetazo ni hay nada oculto. Todo está en manos de la procuraduría y seguramente habrá de darlo a conocer próximamente", señaló.

El secretario advirtió que "todos estamos obligados" a insistir en la iniciativa del mando único policial y anunció que el gobierno de la República flexibilizará su postura al respecto.

Tras participar en la primera reunión plenaria de los legisladores electos del PRI y del Partido Verde, Osorio Chong destacó el compromiso con los legisladores para "entrar a un análisis más serio" y profundo a fin de lograr un acuerdo en la Cámara de Diputados y el Senado.

Expresó la determinación de investigar el enfrentamiento de la Policía Federal con delincuentes en Tanhuato, Michoacán, que tuvo como resultado 43 muertos; indicó que la procuraduría estatal tiene su carpeta de investigación,

pero que la decisión de la procuradora general, Arely Gómez, es "entrar" y darla a conocer.

Sobre la solicitud de prisión domiciliaria por parte de la maestra Elba Esther Gordillo, señaló que "si se determina su salida para seguir el proceso en su domicilio, debemos entender que así está nuestro marco legal" y que la autoridad federal se ajustará a la resolución que tome el juez.

Expresó que el Ejecutivo apenas está decidiendo las iniciativas preferentes que presentará el 1 de septiembre, en la apertura del próximo periodo ordinario de sesiones, y pidió el apoyo de los diputados de PRI y PVEM para desahogar una ley pendiente de aprobación en el Senado sobre el sistema penitenciario, con la que los delincuentes "no puedan salir" y paguen por sus hechos. M

## Es consecuencia de los errores del gobierno, afirma la panista Lourdes Medina "Con la devaluación se dio un retroceso de tres décadas"

Daniel Venegas/México

La devaluación del peso frente al dólar representa un retroceso de tres décadas en la economía mexicana, aseguró la diputada federal panista Lourdes Medina Valdés, integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Afirmó que la caída de la moneda nacional es, en parte, resultado de las equivocaciones del gobierno federal en materia económica y de la reforma fiscal, por lo que insistió en que la próxima bancada del PAN en la Cámara de Diputados buscará modificarla.

"Hoy lo señalan especialistas fiscales, investigadores y académicos: la reforma fiscal inhibió las inversiones y

el crecimiento. Se afectó de manera seria a la clase media, al sector productivo y a la industria. En gran medida esta caída del peso es resultado de decisiones erróneas de parte del gobierno, el que ahora ve cómo se le deshace en las manos el valor del peso frente al dólar estadounidense. Este gobierno recibió el dólar a un precio de 12.30 pesos y ni tres años han pasado cuando ya está en 17.28 pesos", aseguró.

"Los mexicanos somos testigos de un retroceso de 30 años en la historia del país, con una devaluación en marcha y el gobierno lanzando temas escandalosos para intentar tapar el sol con un dedo, como es el tema *casa blanca* y el grupo Higa", aseguró.

Además, dijo, "no cabe duda

que los viejos tiempos de los rancios gobiernos del PRI están más presentes que nunca. No hay que distraerse, pues nuestro país

ha comenzado un proceso muy riesgoso que puede desembocar en una espiral inflacionaria y de grave devaluación".

Medina Valdés adelantó que los próximos diputados del PAN integrarán una propuesta que tenga como fundamento no afectar a los que menos tienen, que no impacte al sector que genera empleos en el país y que evite nuevas cargas fiscales que ahuyenten las inversiones.

"En Acción Nacional tenemos el claro compromiso de trabajar por modificar la reforma fiscal del gobierno que tanto daño ha

un dólar en \$12.30 y ni tres años han pasado y ya está en más de 17"

hecho. Los resultados están a la vista. No permitiremos que impongan más gravámenes a quienes son el motor del desarrollo en el país. Por el contrario, buscaremos se garantice el crecimiento y se incentive la producción y se promueva el empleo con la creación de zonas económicas especiales, con estímulos fiscales, con la baja en el precio de las gasolinas, entre otras cosas". M

"Este gobierno recibió

Fecha 23-AGO-2015

Página 2

Sección Nacional

# Urgen a legislar contra sobornos

REFORMA / STAFF

El nuevo Sistema Nacional An-

ticorupción, aprobado por el Gobierno de México, debe contar con instrumentos legales que sancionen el soborno transnacional, exhortó Transparencia Internacional.

En su reporte 2015 sobre la aplicación de la Convención de la OCDE para combatir el delito referido, el organismo ubicó al país entre las 20 naciones (de 41 firmantes) con avance mínimo o nulo en la materia.

“A pesar de que la Convención de la OCDE entró en vigor el 26 de julio de 1999, México no ha iniciado ningún proceso de enjuiciamiento por soborno

transnacional”, indicó.

Según Transparencia, las reformas penales que se efectúan actualmente abren una valiosa oportunidad para incorporar enmiendas contra el ilícito.

“Temas como la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el decomiso del valor de las empresas y la responsabilidad de las empresas controladas por el Estado son asuntos de importancia que deben regularse y aún no están cubiertos”.

Ante ello, en el reporte se pide al Gobierno mexicano cumplir con su compromiso de pu-

bligar información estadística sobre casos de soborno transnacional, tal como lo acordó en el Plan de Acción del Gobierno Abierto de 2012.

Además, establecer canales oficiales de comunicación para detectar e informar sobre casos de soborno.

## El PT pierde registro con 2.9914% PAN y PRI liderarán plurinominales con 53 y 48; PRD tiene 27

Hoy vota el INE el dictamen de validez de la pasada elección y la asignación de diputados

Lorena López y Carolina Rivera/  
México

En la cuenta definitiva de votos del pasado 7 de junio, el Partido del Trabajo (PT) obtuvo 2.9914 por ciento, por tanto no alcanzó el 3 por ciento requerido para mantener el registro, igual que el Partido Humanista.

De acuerdo con la declaración de validez de la elección y la asignación de diputados por la vía de la representación proporcional que hoy votará el Instituto Nacional Electoral (INE), al PAN le corresponden 53 plurinominales, al PRI 48, al PRD 27, a Morena 21, al Verde 18,

a Movimiento Ciudadano 15, a Nueva Alianza 10 y a Encuentro Social ocho.

Con resoluciones pendientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se prevé que el PRI tenga en total 220 diputados, el PAN 102, el PRD 52, el Partido Verde 45, Morena 33, Movimiento Ciudadano 24, Nueva Alianza nueve y Encuentro Social siete.

Los resolutivos del anteproyecto de dictamen enuncian que se asignarán diputados por la vía de la representación proporcional a ocho partidos; los de Trabajo y Humanista no fueron considerados, porque su votación resultó insuficiente para mantener el

registro, por ello aumentaron las curules disponibles para distribuir entre los institutos políticos que prevalecen.

En total se depositaron en las urnas del pasado 7 de junio 39 millones 864 mil 82 sufragios, pero restando los 52 mil 371 emitidos a favor de candidatos no registrados y un millón 900 mil 449 nulos, la votación válida asciende a 37 millones 911 mil 262, cifra con la que se calculó el porcentaje obtenido por los partidos.

Al cumplirse el plazo legal para que la autoridad electoral declare válida la elección y asigne 200 diputaciones plurinominales, el Consejo General del INE sesionará hoy.

De acuerdo con el anteproyecto que votarán los consejeros, habrá condición suspensiva en el distrito 01 de Aguascalientes y, por lo tanto, la asignación de la fórmula 10 de la tercera circunscripción.

Si la gana el PRI, no se le asignará la plurinomial a Sara Latife y recaerá en Movimiento Ciudadano, en el ex dirigente magisterial Rafael Ochoa Guzmán.

En total se depositaron en las urnas 39 millones 864 mil 82 sufragios; casi dos millones fueron anulados

El anteproyecto elaborado por la Comisión de Prerrogativas del instituto electoral establece que se encontraron cinco casos en los que la fórmula de candidaturas por el principio de mayoría también fue postulada por la vía plurinomial, por lo que determinó asignar la diputación por representación proporcional a la fórmula siguiente del mismo género en orden de prelación.

En el cálculo de las diputaciones plurinominales también se tomó en cuenta que ningún partido político puede obtener más de 300 curules, con el objetivo de que no haya sobrerrepresentación. M

# Se registra PAN y PRD en Cámara de Diputados

REFORMA / STAFF

Diputados electos de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por el principio de mayoría relativa se registraron ayer para integrar la 63 Legislatura, que inicia funciones el 1 de septiembre próximo, informó la agencia Notimex.

Lilia Arminda García Escobar, del PAN, y Érika Irazema Briones Pérez, del PRD, fueron las primeras legisladores en realizar el proceso.

Este registro inició el jueves y viernes pasados con los diputados electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por mayoría relativa.

De acuerdo con el calendario establecido, el próximo lunes 24 de agosto realizarán sus trámites los diputados electos de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y los legisladores sin partido e independientes.

El registro y credencialización de los diputados federales electos por el principio de representación proporcional comienza el martes 25 con el PRI;

el miércoles 26 le tocará a Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social; el jueves 27 será el turno de PAN, PRD y PVEM, y el viernes 28 se atenderán los casos por resoluciones jurisdiccionales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 23 de agosto para resolver las impugnaciones del proceso electoral del 7 de junio pasado, de tal suerte que, después de esa fecha, se conocerá con precisión la integración de la 63 Legislatura de la Cámara de Diputados.

Está previsto que el 29 de agosto se lleve a cabo la ceremonia constitutiva, a partir de las 11:00 horas.

## Procedimiento

El trámite para ser dado de alta como Diputado federal lleva entre 10 y 12 minutos, aproximadamente.

- 1** Identificación en la mesa de recepción mediante credencial de elector, pasaporte o cédula profesional.
- 2** Toma de fotografía oficial y registro de la huella digital.
- 3** Inscripción de firma en el Libro Oficial.
- 4** Explicación del personal de la Cámara sobre sistema electrónico y la curul.
- 5** Entrega de documentación.

### PAQUETE PARA DIPUTADOS:

- Credencial oficial de identificación
- Pin de latón
- Reglamento de normas internas
- Boleto de avión
- Tarjeta de telepeaje
- Carta de bienvenida
- Invitación a la sesión constitutiva del 29 de agosto
- Contraseña y correo electrónico institucional
- Tarjeta de proximidad
- Tarjetón de estacionamiento
- Diferentes manuales sobre la curul y de procedimientos

### INCOMPLETOS

Siete Diputados electos del PAN y PRD de mayoría relativa no acudieron al registro este sábado:

#### PAN (5)

- María Verónica Agundis Estrada
- José Erandi Bermúdez Méndez
- Wenceslao Martínez Santos
- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
- Genoveva Huerta Villegas

#### PRD (2)

- Ariadna Montiel Reyes
- Jerónimo A. Ojeda Anguiano



# Pesa en San Lázaro historial de diputados

MARTHA MARTÍNEZ

Al menos 129 de los 500 legisladores que conformarán la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre llegarán con sombras en su trayectoria.

Una revisión a los perfiles de los integrantes de la 63 Legislatura indica que 15 nuevos diputados han estado involucrados en procesos penales, 12 han tenido señalamientos públicos de corrupción y 8 tienen denuncias de nexos con el crimen.

Además, 8 recibieron acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito y 21 de uso indebido del cargo.

Adicionalmente, 11 han sido señalados por nepotismo, mientras que 14 más han tenido gestiones polémicas en cargos anteriores.

A ellos se suman 6 que han sido catalogados como improductivos en otros puestos públicos, 16 son hijos de políticos prominentes —una decena de ellos, sin méritos legislativos o políticos previos—, 14 han ido de un partido a otro en busca de un cargo público y 4 más tienen o han tenido relación con TV Azteca o Televisa.

La mayoría de ellos llega a San Lázaro por la vía plurinominal.

Según los datos obtenidos,

70 de los 129 legisladores con señalamientos ocuparán una curul por asignación directa de sus partidos políticos, es decir, sin haber hecho campaña.

De ese total, 33 nuevos legisladores llegan por el PAN, 28

por la coalición PRI-PVEM, 27 por el PRI, 11 por el PRD, 8 por el PVEM, 8 por el Panal, 6 por Movimiento Ciudadano, 4 por la coalición Izquierda Progresista (PRD-PT), 3 por Encuentro Social y 1 por Morena.

## Trayectorias cuestionadas

He aquí una muestra de los 129 legisladores que llegan a la Cámara baja con un historial sombrío:



**Jesús Valencia Guzmán**

■ Denuncia penal por tráfico de influencias

**Rafael Yerena Zambrano**

■ Señalamientos públicos de corrupción

**Eukid Castañón Herrera**

■ Presunto enriquecimiento ilícito

**Federico Quinto Guillén**

■ Acusación pública de nexos con el crimen



### Diputados electos del PRI alistan agenda

El próximo grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados dará a conocer el viernes el contenido de su agenda legislativa. La víspera de la sesión de instalación de la 63 Legislatura en San Lázaro, los diputados electos

del *tricolor*, que estarán encabezados por César Camacho Quiroz, se reunirán para elaborar el listado de temas que habrán de proponer durante el periodo ordinario de sesiones que comenzará el primero de septiembre. También se informó que este domingo se reunirán en privado las directivas nacionales de PRI, PAN y PRD

para acordar los periodos en que cada una de estas fuerzas encabezará la presidencia cameral durante la 63 Legislatura. En el encuentro, que habrá de celebrarse en un restaurante de la zona de Polanco, cada uno de los partidos propondrá a sus candidatos para ocupar esa posición.

ROBERTO GARDUÑO

## ■ Hay deficiencias en “verdad histórica”, señalan legisladoras

# Piden que el gobierno amplíe el plazo a expertos que investigan el caso Ayotzinapa

**ANDREA BECERRIL**

El gobierno federal debe ampliar el plazo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, auspiciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que concluya su investigación del caso Ayotzinapa, demandaron las senadoras Angélica de la Peña y Dolores Padierna, del PRD.

De la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, presentó ya una propuesta ante la Comisión Permanente y confía en que se dictamine a la brevedad. “Resulta fundamental que para cumplir con los fines del acuerdo con la CIDH el gobierno federal amplíe los términos del mismo, toda vez que las investigaciones y los procedimientos penales en relación con la desaparición forzada de los 43 normalistas no han concluido por parte de las autoridades competentes”.

Padierna consideró que se debe ampliar el plazo debido a que los expertos encontraron deficiencias en la investigación de la PGR, así como evidencias de que se ocultó información.

“El grupo de expertos está a escasos 12 días de concluir su primer mandato y no ha podido avanzar lo suficiente porque las autoridades federales insisten en que la versión de su verdad histórica sea la que se mantenga.”

La senadora Padierna recalcó que los expertos toparon con la constante negativa de las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional para entrevistar a los militares de la región de Iguala e inspeccionar los cuarteles. Se encontraron también con la “ausencia” del Ejército en la investigación de la PGR, lo que genera más dudas y suspicacias de las que debería aclarar.

Agregó que si se atienden las

deficiencias en la investigación de la PGR que los expertos han señalado “no sería extraño que en los próximos meses pudieran salir libres varios de los implicados en el caso, incluyendo a la pareja Abarca-Pineda”.

Añadió que el ex presidente municipal de Iguala y su esposa fueron procesados y encontrados culpables del homicidio de Arturo Hernández Cardona y otros dirigentes sociales de Iguala, pero no es consistente la acusación sobre la desaparición de los jóvenes normalistas.

Además a ninguno de los procesados se le ha vinculado o imputado el delito de desaparición forzada, como sin con ello el gobierno presumiera que no existió.

Padierna adelantó que el PRD propondrá que se invite al grupo de expertos a una reunión formal con las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

**MARCHAS DIÁLOGO**

# La CNTE conjuntará clases con protestas

**La Coordinadora anunció que habrá movilizaciones el miércoles 26 en Durango, Colima y Sinaloa**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gmm.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo que se combinarán las protestas con las clases.

Este lunes la CNTE movilizará a su gente, en contra de la Reforma Educativa, en Durango, Colima y Sinaloa

Dos días después de que iniciaron las clases, asegu-

ran que marcharán hacia la Secretaría de Gobernación (Segob) en demanda de la reanudación del diálogo.

Juan José Ortega Madrigal, líder de la Sección 18 de Michoacán, dijo que los padres de familia deben aceptar que la defensa de la educación pública es una tarea de todos y no solamente de los maestros.

Asimismo, Ortega Madrigal informó que existe ya una plataforma de lucha con otros sindicatos y organizaciones civiles para construir un camino para defender la soberanía nacional, pues existen las condiciones "para una gran insurgencia

magisterial" por el hartazgo de las políticas equivocadas del gobierno federal.

"Queremos un diálogo real, incluyente, democrático, participativo y lejos de la imposición del fascismo y represión que se ha venido dando", concluyó Ortega.

**SE REUNIRÁN**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció que el 12 y 13 de septiembre habrá una gran convención magisterial nacional de nivel básico y nivel medio superior.

**Evalúa SEP a más de 20 mil profesores**

# Son examinados nuevos docentes

**Aplican prueba en 29 estados; hoy en Chiapas y Michoacán**

CLAUDIA SALAZAR

Con fallas previas en la logística para realizar el examen, la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó evaluaciones a la primera generación de maestros surgidos tras la reforma educativa.

En 238 centros del País se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica para profesores que ingresaron a escuelas de Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2014-2015, en el nuevo Servicio Profesional Docente.

Para el caso de Guerrero la aplicación de la evaluación se pospuso para el próximo 29 de agosto, debido a "problemas de orden técnico" que imposibilitaron que el proceso se llevara a cabo.

La SEP no precisó qué tipo de problemas impidieron la realización de dicha evaluación.

Para los estados de Chiapas y Michoacán la Primera Evaluación Diagnóstica está programada para este domingo.

En el resto de las 29 entidades, en Educación Básica

18 mil 499 profesores participaron en la evaluación, de 19 mil 82 registrados, lo que equivale a una asistencia del 97 por ciento de profesores.

En Educación Media Superior acudieron 2 mil 881 maestros, de 2 mil 989 programados, es decir, el 96.4 por ciento.

La evaluación es para reflejar las experiencias y habilidades adquiridas en el primer año de trabajo, según explicó la dependencia.

## DE ÚLTIMA HORA

Al concluir una primera etapa de la evaluación, la maestra Abigail Rivera expresó que no le fue difícil responder a las preguntas de la prueba electrónica, sino que lo complicado ha sido la burocracia que hay detrás.

Relató que la prueba se atrasó una semana y el viernes por la noche se informó vía electrónica quiénes debían presentarse al examen.

"Sí es difícil pasar por esto, pues tenemos un año de servicio, acabamos de pasar por un proceso de evaluación y al año otra vez, es algo muy abrumador", expresó al salir de la prueba realizada en instalaciones del IPN.

Por su parte, la maestra Rita Padilla mencionó que había temor entre los asistentes a la evaluación de que pudieran perder

su plaza, si salen mal de en el examen.

"Sí existe temor de quien no pase la evaluación quede fuera, pero nos dijeron que si hay un mal resultado se debe ir a preparar y no se pierde el lugar", relató.

## Retoman clases y protestas

ARCELIA MAYA

Con el inicio de clases, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contempla realizar varias protestas contra la reforma educativa y la evaluación docente.

Para el lunes, la Coordinadora prevé movilizaciones en Durango, Colima y Sinaloa.

Para el miércoles el 26 de agosto, marchará a la Secretaría de Gobernación (Segob) para demandar la reanudación del diálogo con el Ejecutivo. En Guerrero, anunciaron que participarán en la marcha conmemorativa por los 11 meses de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala.

La CNTE dijo que desde el primer día prevén realizar reuniones con padres de familia y alumnos, para informarles de los efectos de las reformas estructurales.

## Resultado positivo

La Evaluación Diagnóstica para profesores inició este sábado:

- En 238 centros educativos se aplicó la prueba en 29 estados
- Hoy se aplicará en Chiapas y Michoacán
- En Guerrero se pospuso para el 29 de agosto
- Para Educación Básica acudieron 18 mil 499 maestros
- Para Educación Media Superior acudieron 2 mil 881 profesores
- No se registraron incidentes en la aplicación de la evaluación



## Seguiremos buscando a nuestros hijos aunque nos digan locas

**Huexca, Mor.** María Elena Guerrero Vázquez, madre de Giovanni Galindes Guerrero, uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, dijo que no volverá a su casa y no descansará hasta no encontrar a su único hijo.

Exigió al presidente Enrique Peña Nieto que presente con vida a los estudiantes y reiteró que policías municipales de Iguala los detuvieron y se los llevaron, por lo que, dijo, las autoridades deben saber en dónde están.

La madre de Giovanni, de 20 años, participó junto con otros padres de los normalistas

desaparecidos en la reunión de Pueblos de Morelos en Resistencia, celebrada en el poblado de Huexca (donde se edifica y hacen pruebas para que opere una termoeléctrica) para pedirles que los apoyen en su lucha por hallar a sus vástagos.

Llorando, Guerrero Vázquez, originaria del poblado de Poliutla, municipio de Tlapehuala, región de la Tierra Caliente de Guerrero, una de las zonas más inseguras y violentas por las disputas entre cárteles de la droga, pidió a los pueblos de Morelos y a los maestros del Movimiento Magisterial de Bases, presentes en el encuentro, que los

continúen apoyando en las manifestaciones para exigir al gobierno que les devuelva a sus hijos.

"Como madres no vamos a descansar hasta encontrar a nuestros hijos y no vamos a regresar a nuestra casa sin ellos; (Giovanni) es mi único hijo, cuya ilusión fue prepararse para servir a la gente y a la sociedad; (pero) creo que ahora en este país es un delito estudiar", reprochó.

Macedonia Torres Romero, madre de José Luis Luna Torres, otro de los normalistas, originario de Amilcingo, Morelos, advirtió que continuarán protestando aunque la gente y los medios oficiales las tachan de "locas".

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL

■ La SFP actuó como apéndice del Ejecutivo, critican senadores de PAN y PRD

## Fallo sobre *Casa Blanca* obliga a acelerar puesta en marcha del sistema anticorrupción

■ ANDREA BECERRIL

El desempeño del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Virgilio Andrade, en torno a la responsabilidad del presidente Enrique Peña Nieto, su esposa y otros funcionarios involucrados en escándalos con la constructora Higa, obliga al Congreso a acelerar los trabajos sobre la veintena de leyes secundarias requeridas para echar a andar el Sistema Nacional Anticorrupción, advirtieron senadores de PAN y PRD.

La panista Laura Angélica Rojas y el senador Alejandro Encinas coincidieron en que la SFP actuó como un apéndice del Ejecutivo federal, al exculparlo del "evidente" conflicto de intereses en que incurrió, al aceptar la residencia conocida como *Casa Blanca*, propiedad de la empresa Higa, constructora preferida desde que Peña Nieto fue gobernador del estado de México.

Coincidieron en que ante una SFP dedicada a justificar la impunidad de los funcionarios, es urgente que el Senado nombre al fiscal anticorrupción, cargo que está pendiente desde el pasado periodo de sesiones.

Rojas consideró que la resolución de la SFP respalda la tesis de que la corrupción se ha institucionalizado y evolucionado a tal grado que las instituciones

y leyes actuales han quedado rebasadas, por lo que consideró urgente la aprobación de las leyes que desarrollarán el Sistema Nacional Anticorrupción para que éste empiece a funcionar de manera plena.

Hizo notar que las leyes de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, que en su mayoría se caracterizan por una redacción similar por su rigidez, han quedado desfasadas, ante las nuevas formas de desfalco de recursos públicos a cambio de beneficios privados.

Adelantó que su bancada presentará una propuesta de nueva Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, centrada en evitar la impunidad, por conducto de sistemas de información sobre declaraciones patrimoniales, de intereses, de servidores públicos sancionados, con datos conjuntos del orden federal, local y municipal.

De esa forma, dijo, será más fácil prevenir, *monitorear* y probar posibles actos de corrupción de los servidores públicos.

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, señaló que el dictamen de las leyes anticorrupción es uno de los temas centrales de la agenda del próximo periodo ordinario, que comienza el primero de septiembre. Opinó que la SFP no tiene razón de existir.

Encinas dijo que Andrade debe ser removido del cargo, ya que es evidente que "sí tiene un conflicto de intereses, en virtud de su relación previa en el equipo de transición de Peña Nieto y su cercanía con Luis Videgaray".

### Una burla: Luege

En tanto, José Luis Luege, ex director de la Comisión Nacional del Agua, calificó de burla la exculpación de Peña Nieto y Videgaray.

Definió este anuncio como una falta de respeto a la inteligencia de los mexicanos.

El ex dirigente del *blanquiazul* en la ciudad de México agregó que la disculpa del mandatario prácticamente es una aceptación de que violó la ley.

Sobre la decisión de la dirigencia nacional de su partido de interponer una denuncia penal en contra de Peña Nieto ante la fiscalía especializada en delitos de corrupción por la adquisición de dos casas-habitación a contratistas gubernamentales, señaló que una medida de ese tipo difícilmente va a prosperar, por lo que consideró necesario recurrir a instancias internacionales.

CON INFORMACIÓN DE GEORGINA  
SALDIERNA

Fecha 23-AGO-2015

Página 15

Sección política

### Palabra de lector

#### *No entiendo disculpa del Presidente por casa blanca*

Con todo respeto, creo que si la compra de la casa de *La Gaviota* fue legal, el presidente Enrique Peña Nieto no tiene por qué ofrecer disculpas, independientemente de que pretenda recobrar la confianza de la gente.

Lo que sí preocupa y en nada ayuda es que el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade,

se haya tardado tanto tiempo para decir lo que muchos intuíamos que iba a decir: que no hay truco en este tema.

Eso da pie a que personajes como el coordinador de los diputados del PRD, Miguel Alonso Raya, considere que el informe que es una burla para la sociedad y carece de credibilidad.

Es verdad que el jefe del Ejecutivo federal ha enfrentado

adversidades extraordinarias; sin embargo, debe redefinir el rumbo económico del país y hacer valer el voto de confianza que le dieron las principales fuerzas políticas en el Pacto por México, aunque también requiere de la colaboración y no del obstruccionismo de algunos dirigentes partidistas.

René Jiménez, **Distrito Federal**

# Prepara Gobierno iniciativas económicas

JOSÉ DAVID ESTRADA Y JORGE RICARDO

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció ayer que el Ejecutivo enviará al Congreso un paquete de iniciativas en materia económica.

Ante los diputados electos del PRI, el funcionario informó que también presentará una iniciativa para crear Zonas Económicas Exclusivas, además de la ley para regular la deuda de estados y municipios.

A pesar del difícil entorno financiero internacional, afirmó que el Gobierno no incurrirá en mayor endeudamiento,

pero hará ajustes en el gasto federal del próximo año.

“No es el momento para elevar el endeudamiento público, al contrario, vamos a continuar disminuyendo el déficit fiscal, y esto es importante para la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto”, expuso en la plenaria de la bancada priista.

En referencia al proyecto de las Zonas Económicas Exclusivas, indicó que el planteamiento del Presidente Enrique Peña es que la ley sea aprobada en el primer periodo de sesiones, entre septiembre y diciembre de 2015, para que en 2016 se definan las primeras áreas a intervenir y, en 2018, estén llegando las primeras compañías.

“Desde que se firmó el TLC hay un corredor Nafta en el Bajío y la frontera norte, donde se ha creado prosperidad y el PIB por habitante creció 41 por ciento, frente a estados del sur como Oaxaca Chiapas y Guerrero, que son los más pobres, porque hasta ahora ha habido una política de desarrollo asistencialista”, indicó.



## Lanzan alerta

El titular de Hacienda, Luis Videgaray, llamó al Congreso a actuar con responsabilidad en la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016. Ante diputados electos del PRI dio a conocer algunos indicadores económicos a futuro.

### EXPECTATIVAS

**3.3-4.3%**

crecimiento estimado del PIB

**49**

dólares, precio del barril de petróleo asegurado

**2.4**

millones de barriles diarios, producción esperada en Pemex

**40-16%**

reducción de fondos petroleros en el Presupuesto de Egresos

■ **Anuncia zonas económicas especiales para abatir el asistencialismo**

# Baja expectativa de crecimiento para 2016: Videgaray

- Preveía avance de 4.3% en el PIB y cotización del crudo en 58 dólares, que cayó a 36
- Oaxaca, Chiapas y Guerrero, “sin beneficios del TLC ni del desarrollo”, señala
- Si el dólar sigue arriba de \$17 no hay forma de contener la inflación, alerta la IP

ROBERTO GARDUÑO Y SUSANA GONZÁLEZ G.

■ **La incertidumbre internacional ejerce presión, asegura el titular de Hacienda**

## Se ajustarán a la baja expectativas económicas para 2016: Videgaray

■ “México, en evidente crecimiento que se refleja favorablemente en los bolsillos de los ciudadanos”

### ROBERTO GARDUÑO

Las expectativas económicas del gobierno federal para 2016 habrán de ajustarse a la baja en los próximos días, derivado de la incertidumbre internacional, anunció el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

Ante los diputados electos del PRI expuso que, paradójicamente, frente a la volatilidad del peso respecto de las monedas extranjeras, México se encuentra en un evidente proceso de crecimiento macroeconómico reflejado favorablemente en el bolsillo de los ciudadanos.

Al enunciar los efectos de la reducción de las expectativas de crecimiento nacional, indicó: “Estos son los últimos números que con el análisis que teníamos

en marzo hemos entregado a la Cámara de Diputados, todavía a la Legislatura anterior. Con respecto al producto interno bruto en ese entonces, teníamos una estimación de un crecimiento para 2016 de 3.3 a 4.3.

“La estimación que habremos de presentarles a ustedes en el paquete económico no la hemos determinado todavía, pero como hemos puesto ahí, hay una presión evidente hacia un menor crecimiento. ¿Por qué? Porque el mundo está creciendo menos.

“Sobre la perspectiva del valor del precio del petróleo, que se contemplaba en las expectativas del ajuste enunciadas en marzo pasado con un monto de 55 dólares, al día de hoy su valor alcanza 39 dólares por barril. Sin embargo, aquí hay una buena

noticia, y es que la Secretaría de Hacienda ha llevado a cabo un programa de adquisición de coberturas y hemos podido cubrir un nivel de 49 dólares por barril”, agregó.

### Sin “optimismo infundado”

Videgaray solicitó a los legisladores responsabilidad para asumir decisiones de carácter económico a partir de la negociación del presupuesto para el año próximo.

Al abundar en el tema petrolero, aceptó que la plataforma de producción proyectada para el año próximo, de 2.4 millones de barriles diarios, se reducirá. “De lo que se trata es que actuemos con gran responsabilidad. De nada serviría al país que estuviéramos aprobando los ingresos para el año



próximo a partir de supuestos que no son realistas y que se basarán en un optimismo infundado”.

En su explicación a los diputados electos de PRI y PVEM, afirmó que a pesar de tal escenario la economía está creciendo, “y más que el año pasado, más que el resto de las economías de América Latina. Está creciendo —dijo— porque está creciendo el empleo, porque están creciendo los salarios reales, y algo muy importante, tenemos la inflación más baja en décadas. Desde 1967 no teníamos una tan baja. Todo eso beneficia al bolsillo de las familias mexicanas”.

También defendió la reforma hacendaria, y asumió el costo político de ésta: “Créame que como secretario de Hacienda, probablemente nadie entiende mejor el desgaste, el costo político, el desgaste ante la opinión pública que representa elevar los impuestos.

“Uno de los objetivos fundamentales de la reforma hacendaria era disminuir nuestra dependencia de los ingresos petroleros. Lo que no imaginábamos es que el mundo nos iba a poner a prueba tan rápido... el cambio es radical y nuestra dependencia de los ingresos petroleros bajó de 40 a 16 por ciento”.

Videgaray Caso llamó la atención de los próximos legisladores cuando expuso la interpretación del gobierno sobre el entreverado escenario económico global.

“Cuando vemos el comportamiento del peso mexicano en los pasados dos años, se muestra que el desempeño de la economía mexicana y de las variables financieras en el país han tenido un mejor

desempeño que los de economías como las de Colombia, Brasil, Rusia, Turquía o Sudáfrica. México ha sido una de las economías menos afectadas en el mundo”.

El funcionario atribuyó tal comportamiento a los fundamentos “muy sólidos” en el terreno macroeconómico, porque se tiene una agenda de reformas estructurales con las que no cuentan otros países. Lo que México debe hacer “es seguir con una estrategia consistente, responsable, de cuidar los fundamentos macroeconómicos y seguir en la implementación de las reformas estructurales”.

Videgaray esbozó sus razones para mantener el equilibrio macroeconómico: “lo hacemos no porque le estemos dando más importancia a lo macro sobre lo micro, o porque nos interesen las grandes variables más allá de la economía familiar; protegemos la estabilidad de la economía porque estamos protegiendo la economía familiar”.

Recordó una conversación reciente con su homólogo de Colombia, Mauricio Cárdenas: “Me decía: ‘oye, Luis, hay algo que no entiendo de México, ¿por qué les preocupa tanto el dólar? Acá, cuando se devaluó la moneda, la gente lo festeja, pues van a llegar más turistas, vamos a exportar más, las remesas son mayores’, y yo le respondía: ‘tienes razón, Mauricio, y un poco de eso, por supuesto, pasa también en México’”.

En ese momento manifestó discordancia con el trato que dan los medios de comunicación al deslizamiento del peso frente al dólar y

a la situación interna.

“Piensen ustedes algo que veo poco reflejado en los medios de comunicación: hay una depreciación del tipo de cambio, al mismo tiempo que tenemos la inflación más baja en 50 años, que el desempleo está bajando, que tenemos cifras récord de creación de empleos formales en el IMSS, que está disminuyendo la informalidad y además está aumentando el consumo de las familias mexicanas, mejor que lo que estaba en años.”

Recordó a los próximos legisladores del PRI y del Verde que al llegar a la Cámara de Diputados les aguardará la iniciativa de ley reglamentaria de la reforma en materia de deuda de estados y municipios.

México no tiene un problema de endeudamiento de los estados, cuando los vemos en conjunto; el problema es la tendencia de crecimiento que se observó particularmente entre 2008 y 2013, agregó.

Por ello, dijo, se establecerán reglas obligatorias para las entidades, que promuevan el sano desarrollo de sus finanzas; se dividirá a las entidades federativas según el grado de endeudamiento, precisó.

## Programas sociales “no son promotores” de desarrollo

El presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso una iniciativa que otorgue facultad al Ejecutivo de crear zonas económicas especiales. El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, expuso que la intención de dicha medida obedece a los

comportamientos diferenciados en distintas regiones de la República.

La atención de la administración federal, puntualizó Videgaray, se concentrará en estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, donde no se observan efectos positivos de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, y de la

inserción de México a la globalidad.

Al anunciar dicha medida a los diputados electos de PRI y PVEM, el funcionario argumentó: “hay que ser autocríticos, a lo largo de los últimos años, con independencia de qué partido político ha estado en el poder, la estrategia de desarrollo en el sur del país ha tenido un carácter

dominante asistencial”.

Hay estados, dijo, “donde se han creado programas muy positivos para abatir carencias básicas, que sin duda hacen una diferencia en la vida de las familias pobres, pero, hay que reconocerlo, no son promotores del empleo, de la inversión y, por tanto, del crecimiento económico”.

Agregó: “Lo que es un hecho es que si seguimos haciendo lo

mismo, vamos a seguir teniendo los mismos resultados, y lo que no podemos hacer, quienes somos originarios del centro o del norte del país, es desentendernos del problema... Hoy una parte del país se está rezagando, así que tene-

mos que pensar con audacia, con creatividad en nuevas estrategias de desarrollo para el sur del país".

Las zonas económicas, precisó, son figuras que nunca se han utilizado en México, que podrán intentarse no con una lógica asistencial

ni una lógica remedial, sino con una apuesta a crear desarrollo.

Para las zonas especiales, añadió, habrá ventajas fiscales. También un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, infraestructura de primer nivel, programas de apoyo y otros estímulos

y condiciones preferenciales.

De tal forma se creará la figura jurídica de zona especial, fijando requisitos para su implementación; se aplicará una vigencia mínima a los incentivos fiscales, y se habrán de establecer facultades a las dependencias de los tres niveles de gobierno para aplicar programas y políticas especiales.

ROBERTO GARDUÑO

■ No hay modo de que el sector privado deje de repercutir el alza a los compradores: Anierm

## Devaluación del peso comienza a afectar precio de productos básicos, advierten

■ "Alarmas naranjas o amarillas" por que la volatilidad encarezca la canasta, señala

■ SUSANA GONZÁLEZ G.

Al formar parte de la canasta básica, medicinas y productos de consumo generalizado (que van desde alimentos industrializados hasta productos de higiene o limpieza, ropa o cualquier cosa que se vende en supermercados y otros negocios) son afectados directamente por la devaluación del peso.

Si bien hasta el momento las empresas importadoras han contenido el aumento de precios, si el dólar se mantiene por arriba de los 17 pesos en lo que resta del año "no hay modo de que el sector privado deje de repercutir el alza a los consumidores", advirtió Luis Enrique Zavala Gallegos, director de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (Anierm).

La canasta básica, compuesta de varios productos y no sólo de alimentos frescos, no se ha encarecido aún por la devaluación pero considero que hay "alarmas naranjas o amarillas" por dicha volatilidad.

### Se encarecen medicinas y material médico

Las medicinas junto con el material y equipo médico ya están

siendo afectados por la devaluación, porque lo que México fabrica al respecto no basta para satisfacer la demanda interna y deben importarse. Al momento, "ese es uno de los sectores que está tratando de absorber el costo de la depreciación, pero si llegamos a los 17 pesos (al mayo-reo) y se mantiene por más de un trimestre, afectará los costos de operación de los sectores médico y farmacéutico que no podrán detener mucho los efectos".

De ahí viene la preocupación del sector privado porque "si las medidas del gobierno no son suficientes y la depreciación llega a mantenerse, entonces sí habría una afectación a los bienes de consumo y a los de la canasta básica, cuyos precios en este momento están conteniéndose".

El dólar, según las previsiones de la Anierm, seguirá bajando y subiendo en lo que resta del año, "pero de venderse al mayo-reo en 17 pesos de manera constante durante el tercer trimestre del año, las empresas tendrán que trasladar los aumentos a la gente, aunque no en la misma proporción que se dé la devaluación", dijo Zavala Gallegos, entrevistado por *La Jornada*.

"Las grandes tiendas de auto-servicio o supermercados, como Walmart o Costco, son básica-

mente importadores de bienes de consumo y van a tener un problema de distribución porque mientras el tipo de cambio (al mayoreo) no llegue a 17 pesos todavía pueden compensar sus márgenes de costos y preparar sus para las fechas navideñas concretando las compras externas que pactan con meses de antelación y que tienen que pagar en dólares", advirtió el directivo.

Acotó que en productos agrícolas frescos no se tiene tanta dependencia de las importaciones e incluso el precios de varios alimentos ha bajado porque ha habido buenos niveles de producción a nivel nacional y en el mundo las materias primas registran una tendencia a la baja, lo que incluso "coadyuva a que no se note tanto la reducción del ingreso per cápita del consumidor mexicano".

No obstante, hay alimentos en los que México es deficitario en la balanza comercial, como los productos lácteos de los que somos grandes importadores, además de instrumentos, maquinaria o material para labores agrícolas o de pesca que ahora son comprados más caros por las empresas y comercializadoras.

Las importadoras, dijo, son las perdedoras en esta coyuntura



Fecha 23-AGO-2015

Página

*pp - 5423*

Sección *política*

y los sectores exportadores, como la industria manufacturera en general y entre las que destacan las ramas automotriz y la electrónica, son los ganadores porque aunque muchos de los in-

sumos que ocupan para su producción son importados, compensan las pérdidas a la hora de exportar.



## Paga México \$3.9 mil millones más de intereses por la caída del peso

■ El aumento de tasas en EU

subirá en 50 mil mdd el costo de la deuda externa: ITAM

■ El PIB se estancó 10 puntos en una década por la desigualdad social: OCDE

I. RODRÍGUEZ Y J. C. MIRANDA

■ En el primer semestre el gobierno pagó intereses por \$28,719 millones; 17.27% anual más

# Mayor costo de la deuda pública por devaluación y alza a tasas

■ La subida de los créditos ocurriría a mediados de septiembre, según consenso entre analistas  
■ La administración tiene que ajustarse, "porque una crisis no la superamos en 30 años": experto

■ ISRAEL RODRÍGUEZ

El gobierno federal pagó intereses en el primer semestre de 2015 por concepto de su deuda externa por 28 mil 719.6 millones de pesos, lo que significó un aumento de 17.27 por ciento respecto de los 23 mil 752.2 millones de pesos pagados en el mismo periodo del año pasado, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El costo, de acuerdo con especialistas, crecerá todavía más en este semestre por el efecto de la devaluación del peso, que generará una carga adicional calculada inicialmente en hasta 3 mil 891 millones de pesos.

Sin embargo, el mayor incremento en el costo de la deuda pública se generará una vez que comience a incrementarse la tasa de interés interna, debido a que ocho de cada 10 pesos del endeudamiento gubernamental están contratados en pesos en el mercado local, según especialistas consultados.

De acuerdo con autoridades y analistas las tasas de interés internas podrían ser aumentadas en septiembre por el Banco de Mé-

xico, la cual ha señalado que actuará en el mismo sentido que lo haga la Reserva Federal de Estados Unidos. En aquel país se espera un incremento de un cuarto de punto porcentual en la tasa de referencia a mediados del próximo mes.

### Costará casi 4 mil millones más

La Fundación de Estudios Financieros (Fundef) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) estimó que el impacto en el monto de la deuda externa, por la depreciación del peso mexicano será de un aumento que oscilará entre 3 mil 242 y 3 mil 891 millones de pesos.

Las cifras más recientes de la SHCP detallan que al cierre del primer semestre de 2015, el monto de la deuda externa neta es de 81 mil 69 millones de dólares, que representa 21.7 por ciento del endeudamiento total y el 78.3 por ciento restante está contratado en pesos.

Jorge Sánchez Tello, economista de la Fundef, señaló que de la mitad de 2013 a la fecha el peso mexicano ha perdido aproximadamente 27, por ciento de su

valor frente al dólar.

Explicó que una depreciación de 10 por ciento del peso frente al dólar implica que el costo medio en pesos de la deuda total se va a incrementar en 1.6 por ciento. Esto es que cada vez que la moneda se deprecia 10 por ciento el costo en pesos de la deuda total se incrementa 1.6 por ciento por lo que el aumento en pesos sería de entre 4 y 4.8 por ciento.

Las cifras oficiales precisan que al cierre de junio de 2015, el saldo de la deuda neta externa es de 81 mil 69 millones de dólares, mientras la deuda en pesos es de 4.5 billones. Entonces la deuda total neta suma 5.8 billones de pesos o su equivalente en dólares, que es de aproximadamente 373 mil 600 millones.

Sin embargo, advirtió que más que la depreciación de la moneda mexicana hay que tener cuidado con el alza de las tasas de interés en Estados Unidos. El incremento en la tasa de referencia de la Reserva Federal del Tesoro de entre 0.25 y 0.50 puntos porcentuales puede elevar en 50 mil millones de pesos los intereses de la deuda total del país.

Jorge Sánchez destacó que a diferencia del pasado, que el problema era la depreciación, ahora hay que tener cuidado en cómo se va a hacer el manejo de la deuda, aunque esté en pesos, pues la tasa de interés en Estados Unidos sigue siendo referencia para las deudas en el mundo.

“Algo positivo es que un gran porcentaje de la deuda está contratada a tasa fija y eso le da una gran fortaleza a la deuda externa de México, porque 83 por ciento de la deuda neta total esta contratada a tasa fija.

“Ante esta caída de ingresos con un escenario volátil y un entorno internacional muy complicado, creo que el gobierno tiene que ajustarse y ver en qué programas y sobre todo en la burocracia tiene que hacer un recorte importante para que no vayan a endeudar el país como en su momento ocurrió, porque una crisis económica en México no la superamos en 30 años”, subrayó.

### Evitar el endeudamiento

De los 81 mil 69 millones de dólares en deuda externa, que representa 21.7 por ciento de la deuda total, 79 por ciento está denominada en dólares, 13 por

ciento en euros, 4.5 en yenes y 3 por ciento en libras esterlinas.

En entrevista, Sánchez Tello señaló que si se hace un comparativo desde 2006 la deuda neta era de 18 por ciento del producto interno bruto (PIB) y en la actualidad es de 33 por ciento del PIB, lo que demuestra que ha tenido un crecimiento muy importante, aunque todavía no es algo grave si se compara con Grecia, España, incluso con Estados Unidos, donde la deuda es el principal problema de estos países porque tienen arriba de 100 por ciento del PIB.

“Pero si seguimos esta tendencia vamos a terminar el sexenio con una deuda equivalente a 50 por ciento del PIB”, alertó. “Aunque todavía no sería grave, pero de poquito en poquito vamos a empezar a tener problemas. Aquí el mensaje es que un gobierno responsable trata de hacer lo más que se puede, pero sin endeudarse porque estas deudas en México como en cualquier otra parte del mundo generalmente no se va a inversión, sino que se va a financiar a la burocracia, gasto corriente que al final no genera ningún tipo de riqueza”.

Recordó que en 2008 vivimos

una crisis externa y ahora también estamos viviendo una crisis interna; sin embargo, igual hay que señalar que aunque aún no hay señales de un problema grave en lo interno, también hay que abrir los ojos a la realidad.

“Tenemos un país que viene creciendo a 2 por ciento en los pasados 30 años. Entonces también si tenemos el mismo nivel de crecimiento pero la deuda se ha incrementado desde 2006 con el gobierno de Felipe Calderón y parte de la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto, pero como vemos este mayor nivel de deuda no ha implicado más crecimiento”.

El experto de la Fundef consideró que el mensaje es que la Secretaría de Hacienda en los próximos meses se va a enfrentar a los nuevos Criterios de Política Pública para 2016 en cuanto al presupuesto y es evidente que va a tener que evitar el endeudamiento, “porque tenemos un escenario muy parecido al de 1982, cuando venía cayendo el precio del petróleo, tenemos ahora una depreciación aunque no es como cuando se hacía la devaluación por decreto gubernamental”.

■ Libro editado por la Cámara de Diputados refiere ensayo del secretario general de la OCDE

## Aumento de la desigualdad restó al país 10 puntos porcentuales del PIB en 10 años

■ Apremia José Ángel Gurría a poner en marcha pensión universal y seguro de desempleo

### JUAN CARLOS MIRANDA

El aumento de la desigualdad restó a México 10 puntos porcentuales de crecimiento económico acumulado en una década, según estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En un ensayo incluido en el tomó uno del libro *Los avances*

*del México contemporáneo 1955-2015*, editado por la Cámara de Diputados el mes pasado, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, sostuvo que las desigualdades en el ingreso tienen un impacto negativo y estadísticamente significativo sobre el crecimiento a mediano plazo.

El funcionario, quien preside

el organismo internacional desde 2006, señaló que uno de los grandes impedimentos para sacar el mayor provecho a las reformas estructurales aprobadas desde 2013 son las “enormes desigualdades que existen” en el país, donde el ingreso del 10 por ciento de la población más rica es 30 veces mayor que el del 10 por ciento más pobre. Esta rela-



ción triplica al promedio del grupo de países de la OCDE, que es de 10 veces.

Destacó que para aprovechar el potencial de las reformas estructurales (como la energética, la de telecomunicaciones, la educativa y la laboral) será indispensable que los programas propuestos por el gobierno para ofrecer pensiones universales y seguro de desempleo "sean puestos en marcha a la mayor brevedad posible".

De acuerdo con el estudio *Focus on Inequality and Growth*, publicado en diciembre de 2014, y citado en el libro, entre 1990 y 2010, México pudo haber crecido 10 puntos porcentuales más si no hubiera sido por la desigualdad que existe en el país.

Gurría recordó que el paquete de cambios legislativos aprobados en el país entre 2013 y 2014 han convertido a México en "el país más reformador de la OCDE" pero indicó que si bien muchas de las reformas aprobadas pueden tener un impacto importante sobre la disminución de la desigualdad, "queda todavía

un largo camino por delante para consolidar un México más incluyente en el que los frutos del crecimiento sean ampliamente compartidos".

Al citar otro estudio de la OCDE publicado este año, el también ex secretario de Hacienda y Crédito Público (de 1998 a diciembre de 2000), dijo que en

México la movilidad social es baja, pues estudios del organismo revelan que los hijos de padres pobres tienen más del doble de probabilidades de seguir siendo pobres a que una persona nacida en el seno de una familia rica caiga en pobreza; los padres ricos generan hijos ricos.

Agregó que si bien extender los beneficios del Seguro Popular implicaría elevar el gasto en salud, existe todavía un amplio margen de maniobra para mejorar la eficiencia del sistema actual y generar ahorros que compensen dicho aumento.

En su ensayo, titulado *Reformar a México para compartir la prosperidad*, Gurría asegura, según información de la Base de Datos Socioeconómicos para

América Latina y el Caribe (Sedlac, por sus siglas en inglés) y el Banco Mundial, que los jóvenes de familias de altos ingresos tienen más probabilidad de cursar estudios universitarios, que jóvenes de familias de bajos ingresos.

El análisis concluye que los resultados de las reformas estructurales dependerá de que éstas se apliquen correctamente, así como de la capacidad administrativa y de impartición de justicia del país.

Por ello dijo que hacen falta reformas complementarias en los sistemas judicial, regulatorio y de transferencias sociales, con lo que se podrían generar importantes avances en el nivel de vida de los mexicanos mediante la disminución de los niveles de desigualdad e informalidad.

### ■ Cuestiona políticas monetarias expansivas

## Desaceleración en China, un ajuste necesario: FMI

REUTERS

RIMINI.

La desaceleración económica de China y la fuerte caída de su mercado accionario no es el anuncio de una crisis sino un ajuste "necesario" de la segunda economía del mundo, dijo Carlo Cottarelli, director ejecutivo del FMI, en representación de países como Italia y Grecia. Nueva evidencia de que el crecimiento de China se está frenando golpeó el viernes a los mercados mundiales y provocó la mayor caída diaria de Wall Street en casi cuatro años.

"Las políticas monetarias han sido muy expansivas en los últimos años, por lo que un ajuste es necesario", aseguró el funcionario del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Es absolutamente prematuro hablar de una crisis en China", señaló en conferencia de prensa.

Cottarelli reiteró el pronóstico de un crecimiento de China de 6.8 por ciento para este año, por debajo de 7.4 por ciento de 2014.

"La economía real en China se está desacelerando, pero es perfectamente normal que esto ocurra (...) lo que ha pasado recientemente

te es un *shock* en los mercados financieros que es natural", agregó.

Las acciones chinas han caído más de 30 por ciento desde mediados de año.

### Aumenta precio del oro

Los precios del oro podrían superar los mil 200 dólares la onza en los próximos meses, dijeron analistas, en medio de los temores a una guerra cambiaria originados por una sorpresiva devaluación del yuan.

El metal precioso ya ha repuntado casi 8 por ciento desde un mínimo de casi cinco años y medio en julio, impulsado por las decisiones de la Fed sobre política monetaria.

**■ Economías afectadas por la caída en precios de materias primas****Divisas de naciones emergentes pierden valor ante temores a una gran crisis****■ AP****WASHINGTON.**

Ninguna divisa se ha salvado: el baht de Tailandia, el tenge de Kazajastán, el rand de Sudáfrica y el nuevo sol de Perú, entre otras. En los mercados emergentes del mundo, todas las monedas han perdido valor ante los temores de que las economías en desarrollo están al borde de una crisis de grandes dimensiones.

Las economías emergentes consideradas historias de éxito hasta hace poco, ahora son vistas como víctimas de la desaceleración del crecimiento en China, la caída de los precios de las materias primas, como el petróleo y el mineral de hierro, las perspectivas de un alza de las tasas de interés en Estados Unidos y las debilidades nacionales.

Los daños se han desbordado hacia todas las latitudes y la agita-

ción ha causado nerviosismo entre los inversionistas en Nueva York, Tokio y Europa. A los inversionistas les preocupa que China y otras economías emergentes importantes reduzcan sus importaciones.

También temen que una guerra cambiaria altere el comercio a medida que algunas naciones bajan desesperadamente el valor de sus monedas para hacerse de una ventaja competitiva.

El índice industrial Dow Jones perdió 530 puntos, más de 3 por ciento, tras un retroceso de 358 unidades la jornada anterior. El índice Nikkei de Tokio bajó 3 por ciento.

A pesar del nerviosismo en todos los mercados, muchos economistas afirman que mantienen la confianza en que la economía de Estados Unidos tiene la resistencia suficiente para soportar una desaceleración en el mundo en desarrollo. Y la economía de Europa

parece emerger de su prolongada recesión.

Aun así, los problemas en los mercados emergentes suponen un retroceso sorpresivo y perturbador.

“Es notable lo rápido que cambian las cosas”, expresó el economista Neil Shearing, de la firma Capital Economics y exfuncionario de la tesorería británica.

Tomemos por ejemplo a Perú. Hace tres años, su capital, Lima, fue elegida anfitriona de una reunión del Fondo Monetario Internacional para funcionarios de Finanzas de todo el orbe en lo que se consideró una celebración de la llegada de América Latina a las grandes ligas de la economía.

Sin embargo, a seis semanas de que se realice el foro, el panorama pasó de positivo a sombrío. La economía de Perú se ha desacelerado de manera constante, y su moneda, el nuevo sol, ha perdido 2.5 por ciento de su valor frente al dólar en un mes.